

## **Actas de la reunión de la Comisión del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)**

- **Fecha y hora de celebración:** 29 de Mayo de 2018, a las 11:30.
- **Lugar de celebración:** Sala de Juntas. Facultad de Psicología.
- **Asistentes:** Pedro Cobos, Miguel Ángel Rando, Natalio Extremera, Víctor Martín, Guadalupe Dávila, Alicia López, Carmen Ramírez, Martín Salguero. Disculpan su asistencia: David Montero y Rosa Esteve.

### **Puntos tratados en la reunión:**

#### **1. Lectura y probación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta anterior.

#### **2. Información de los coordinadores.**

Se presenta a Miguel Ángel Rando como nuevo miembro de la Comisión Académica, en representación del SAP.

Alicia López informa de que se ha realizado un gasto de aproximadamente 7600 euros, con lo cual, y tal como se acordó en reuniones pasadas, algunos gastos (principalmente para seminarios) serán soportados por Decanato.

Se informa de que se ha resuelto favorablemente la reclamación de una alumna que solicitaba un cambio de tutorización de su TFM, siendo su actual tutora Serafina Castro.

Se informa de los resultados de la evaluación interna del curso actual, en la cuál las asignaturas han obtenido una media de 3,99 (sobre 5). En general, la evaluación es superior a la de cursos pasados, no obstante, ha habido 3 asignaturas particularmente mal evaluadas.

Se informa de que, tras una reunión con los miembros del SAP, éstos mostraron su disposición a incluir los cambios en lo que respecta a las prácticas del nuevo plan de estudios del Máster, que se está aun discutiendo.

Se plantea la necesidad de que pocos tutores académicos se hagan cargo del mayor número de alumnos posible, algo que permitirá centralizar los contactos de los tutores académicos con los centros de prácticas y tutores profesionales.

Se informa de que, durante algunos meses, la coordinación del Máster contará con la ayuda en tareas de gestión de Paloma Martín (actual alumna), la cual ha obtenido una beca financiada por el Plan Propio de Docencia de la UMA. Se discute acerca de la posibilidad de volver a disponer de ayudas de este tipo, por ejemplo, a través de las becas Ícaro que gestiona la Universidad.

Se informa de que el acto de graduación tendrá lugar el 29 de Junio a las 18:00 en la sala de grados.

Martín Salguero informa de su decisión de dejar la coordinación del Máster en el siguiente curso. Los miembros de la Comisión agradecen a Martín su trabajo y dedicación en el Máster en los últimos años.

#### **3. Premio extraordinario TFM curso 2016/17.**

Se informa de que el tribunal del premio del TFM ha fallado a favor de Ana M<sup>a</sup> Baez Rodríguez.

#### **4. Revisión guías docentes asignaturas MPGS curso 2018/19.**

Ha habido 4 modificaciones en la guías que están en consonancia con el Verifica. En la próxima reunión, la Comisión deberá aprobar las guías.

#### **5. Propuesta de modificación calendario y horario prácticas ofertadas desde el SAS-Distrito Málaga Guadalhorce.**

Se acuerda proponer al SAS que se ajuste al horario y calendario del Máster. Aumentando las horas a 225 y comenzando en Octubre.

#### **6. Oferta seminarios formativos extracurriculares.**

Se acuerda impartir el seminario sobre elaboración del TFM en Octubre.

Miguel Ángel plantea retomar el seminario de aspectos legales y constitución de una empresa. También se plantea la posibilidad de impartir un seminario acerca de intervención transdiagnóstica. Se plantean algunas opciones de ponentes. Desde la coordinación se tratará de contactar con dichos ponentes.

#### **7. Aspectos a considerar en la propuesta de modificación de la estructura y plan de estudios del MPGS.**

Se informa de que el día 5 de Junio tendrá lugar la reunión de profesorado para mostrar la propuesta y discutir ideas. También se informa de que ya se ha llevado a cabo la reunión con los directores/as de Dpto.

Se discuten algunos cambios a considerar en el nuevo plan de estudios:

- Modificar el % de evaluación en el Practicum que corresponde al tutor profesional, de modo que éste sea mayor que el que corresponde al tutor académico.
- Establecer que todos los profesores del Máster deben tutorizar TFM y ser miembros de los tribunales de evaluación.
- Establecer un nº de plazas reservadas para personas que convalidan el títulos de Máster en Psicología de la Salud por la UMA (1 o 2 plazas cada año).
- Necesidad de ofertar más TFM de carácter clínico.
- Establecer un programa formativo en el SAP.
- Incluir la perspectiva de género en algunos de los contenidos del Máster.
- Reconocer el 100% de los créditos como presenciales.

Natalio Extremera expone la propuesta del Dpto. de Psicología Social y se discute acerca de ella.

#### **8. Ruegos y preguntas**

Natalio Extremera agradece a Alicia López su apoyo en cuanto a las prácticas del grado en el SAS.